

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 3/2019.

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS (MESA DE CONTRATACIÓN), EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE FINALIZACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE DESAGÜE Y NUEVA EDARI DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GRANADILLA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2020. ADMISIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA SOBRE Nº 1.

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 17 horas del día 5 de febrero de 2020, se reúnen en las dependencias de la entidad Polígono Industrial de Granadilla los miembros de la Mesa de Contratación de Asesores Técnicos, asistiendo las siguientes personas:

Presidente: Don Gerardo López Divasson.

Vocales: Don Ruperto Díaz Hernández, don José Antonio Duque Díaz, don José María Senante Mascareño y don Lorenzo García Bermejo.

Secretario: Don Antonio Daroca Vinuesa.

De conformidad con el Pliego de Clausulas Administrativas que rige en la presente licitación, se señala por el Secretario que se han presentado antes del término establecido de presentación de ofertas, y por su orden de llegada, las siguientes propuestas:

- **UTE TRAYSESA/DINOTEC/CADAGUA.**
- **ACCIONA.**
- **UTE FERROVIAL/CADAGUA.**
- **UTE HIDROTEC/SATOCAN.**
- **DRAGADOS.**
- **UTE DRACE INFRAESTRUCTURAS/TERCIA.**

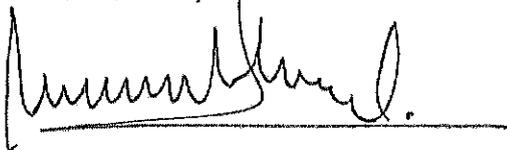
A continuación se procede, de conformidad con las cláusulas 12, apartados 1 y 3, y 15, del Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura en el mismo orden de llegada, de los Sobres nº 1, Documentación General, y tras constatarse por la Mesa que los mismos contienen lo solicitado en dicha cláusula y calificar la documentación aportada, se acuerda por unanimidad admitir todas las propuestas presentadas.

Asimismo se acuerda, y ante una eventual aplicación del artículo 149.3 de la Ley de Contratos del Sector Público tras la apertura del Sobre nº 3, solicitar de las compañías DRAGADOS Y DRACE INFRAESTRUCTURAS, información sobre si forman o pertenecen a un grupo de empresas en los términos previstos en el artículo 42.1 del Código de Comercio, concediéndoles un plazo de cinco días naturales para su contestación.

Se acuerda también señalar como fecha para la apertura del Sobre nº 2 (Criterios no evaluables mediante fórmulas), y en acto público, el próximo día 19 de febrero, a las 10 horas, debiéndose publicar en el Perfil del Contratante de la web de Polígono Industrial de Granadilla dicho acto, y comunicárselo a los licitadores admitidos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18.30 horas del día señalado en el encabezamiento.

El Secretario,



VºBº El Presidente,

